



# ILMO. AYUNTAMIENTO DE VITIGUDINO

## JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

### ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015.-

En Vitigudino, a 30 de Septiembre de dos mil quince.

Se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, previa convocatoria al efecto y en la primera correspondiente, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial, a las veinte horas y treinta minutos, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Presidente, D. Germán Vicente Sánchez con la asistencia de la Secretaria de la Corporación, Dña. Rosa María Rosales Chamorro y los siguientes miembros de la Junta:

D. Francisco Javier Zudaire López,  
D. Gonzalo Javier Muñiz Díaz.  
D<sup>a</sup>. Nerea Pereira Rodríguez.

De Orden de la Presidencia, se pasan a debatir los siguientes asuntos que constituyen el ORDEN DEL DIA:

#### **PRIMERO.- APROBACION BORRADOR ACTA DE 27 DE AGOSTO DEL 2.015.**

Examinada el acta correspondiente a la sesión anterior, ordinaria de fecha 27 de Agosto de 2015, no se formulan alegaciones a la misma y se aprueba por unanimidad de los señores asistentes al acto.

#### **SEGUNDO .- PETICIONES E INSTANCIAS.**

1.- Visto el expediente sobre solicitud de colocación de un contendor así como encendido de farolas adyacentes por el Ayuntamiento, por la empresa PORTUGALIA GLOBAL SERVICE, como propietaria de la parcela 25 sita en el polígono industrial de Vitigudino sita en Calle Via de Servicio.

Examinada la cuestión planteada, se acuerda por unanimidad de los señores asistentes al acto conceder lo solicitado procediendo a la



# ILMO. AYUNTAMIENTO DE VITIGUDINO

colocación de dicho contenedor en lugar próximo a la actividad así como se llevarán a cabo las actuaciones que sean necesarias para proceder al encendido de las farolas adyacentes.

2.- Vista la instancia formulada por ROSA EGIDO ULLAN solicitando que la concesión de la sepultura número 23 (la del medio de tres) del Cementerio Municipal que figura a nombre de su marido Manuel García Arnés, pase a figurar a nombre de sus hijos Manuel José, María Cruz García Egido y al suyo propio.

Teniendo en cuenta que los herederos del titular están de común acuerdo , y de conformidad con lo dispuesto por los artículo 53, 54 y 55 del Reglamento del Servicio del Cementerio Municipal de Vitigudino, se acuerda por unanimidad:

Se concede el cambio de titularidad en la concesión de la sepultura número 23 (la del medio de tres) del Cementerio Municipal a favor de ROSA EGIDO ULLÁN, MANUEL JOSÉ Y MARÍA CRUZ GARCÍA EGIDO

3.- . Vista la instancia formulada por SOCORRO PANDO HERNÁNDEZ solicitando que la concesión de la sepultura número 370 del Cementerio Municipal que figura a nombre de su madre Teresa Sánchez Calvo, pase a figurar a su nombre.

Teniendo en cuenta que los herederos del titular de la concesión han cedido sus derechos respecto de la misma a favor de Socorro Pando Sánchez , y de conformidad con lo dispuesto por los artículo 53, 54 y 55 del Reglamento del Servicio del Cementerio Municipal de Vitigudino, se acuerda por unanimidad:

Se concede el cambio de titularidad en la concesión de la sepultura número 370 del Cementerio Municipal a favor de SOCORRO PANDO HERNÁNDEZ.

4.-Vista la instancia formulada por D. Ricardo Marcos Sánchez, con D.N.I. 01.897.518-H, con domicilio a efectos de notificaciones en C/ Carretera de Majuges, 26, del municipio de Vitigudino, en la que se pone de manifiesto las actuaciones del Ayuntamiento en torno a una acometida de agua que se le concedió hace año y medio.

Examinada la cuestión planteada, se acuerda por unanimidad de los señores asistentes al acto, comunicar al interesado que se han llevado a cabo recientemente por parte de la empresa suministradora de agua INSOLUX una acción de investigación respecto de las conexiones en la zona objeto de la solicitud. A la vista de dicha actuación se ha determinado que no existe ningún punto de conexión con presión de agua próximo a la finca.



# ILMO AYUNTAMIENTO DE VITIGUDINO

Debido a que la finca está situada en suelo rústico, el Ayuntamiento no tiene obligación alguna de prestar servicio general alguno, con lo cual se le comunica; que se proceda con los medios propios de que disponga a llevar a cabo el enganche en los puntos que aparece en el plano adjunto emitido por el técnico municipal.

## **SEGUNDO .- LICENCIAS URBANISTICAS Y AMBIENTALES.**

1.- Visto el expediente sobre solicitud de autorización de uso en suelo rústico para REFORMA DE EDIFICIO VINCULADO A ACTIVIDAD GANADERA EXTENSIVA en la PARCELA 5019, POLÍGONO 502 de este municipio, formulada por FRANCISCO JAVIER MORENO IGLESIAS, y teniendo que emitir esta Corporación informe, según previenen el artículo 307 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León,

Teniendo en cuenta que de acuerdo con el informe de los Servicios Técnicos Municipales de fecha 22-9-2015, la documentación presentada se adapta a las Normas Urbanísticas Municipales,

Se acuerda por unanimidad informar FAVORABLEMENTE la autorización de uso solicitada, debiendo remitir el expediente a la Comisión Territorial de Medio Ambiente y Urbanismo.

## **TERCERO.- APROBACION DE FACTURAS.**

Por unanimidad de la Junta de Gobierno, se acuerdan el reconocimiento de las siguientes facturas, previa comprobación del Concejal de Hacienda, llevando a cabo la aplicación de las prescripciones exigibles de la legislación en materia de morosidad, quedando tal relación en documento adjunto debido a su extensión:

1.- Concesión de subvención a la Asociación de las Agüedas de Vitigudino 2.015 por importe de 50 euros ( cincuenta euros).

2.- Pago al Registro de la Propiedad de Vitigudino por cancelación de embargo de fincas, Libro: 95, Asiento: 466, por importe de 327,26 euros.

3.- Reconocimiento de las facturas que se relacionan en documento adjunto:



# ILMO. AYUNTAMIENTO DE VITIGUDINO

JUNTA DE GOBIERNO

30/09/2015.

## FACTURAS RECONOCIDAS EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 30/09/2015

Nº Reg.	Fecha Fac.	Razón Social	Texto	Importe
1165	27/08/2015	FRANCISCO ALONSO BALLESTEROS	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS FERIAS	400
1181	10/08/2015	ELECTRO ARRIBES S.L.	CAMBIAR FLUORESCENTE EN BASCULA	12,77
1182	10/08/2015	ELECTRO ARRIBES S.L.	CAMBIAR DESAGUE AIRE	63,65
1183	10/08/2015	ELECTRO ARRIBES S.L.	TRAMITAR BOLETIN CUADRO FIESTAS	134,3
1185	14/08/2015	ELECTRO ARRIBES S.L.	REPARAR ASPERSORES DE CAMPO DE	217,58
1186	14/08/2015	ELECTRO ARRIBES S.L.	INSTALACION ELECTRICA PROVISIONAL	318,57
1187	31/07/2015	ZARDOYA OTIS S.A	MANTENIMIENTO ASCENSOR CENTRO	123,72
1188	31/07/2015	ZARDOYA OTIS S.A	MANTENIMIENTO ASCENSOR MERCADO	78,26
1189	31/07/2015	INGESCO	REPARACION PARARAYOS ESCUELAS	484,54
1190	04/08/2015	AUTOCARES ELOY ROBLEDO S.L.	VARIOS DESPLAZAMIENTOS A MAJUGES	275
1191	17/08/2015	EVMCOM FACTORY S.L.	DISEÑO E IMPRESION LONA VITIGUDINO	105,27
1192	31/08/2015	ZARDOYA OTIS S.A.	MANTENIMIENTO ASCENSOR MERCADO	78,26
1193	31/08/2015	ZARDOYA OTIS S.A.	MANTENIMETNO ASCENSO CENTRO	123,72
1194	30/08/2015	VENDING AGUSTIN BALLESTEROS	2 GARRAFAS DE AGUA PARA OFICINAS	13,75
1195	31/08/2015	AGRIMOTOR DE VITIGUDINO S.L.	PORTE TRASALADO DE TRACTOR PARA	199,99
1196	31/08/2015	LA GACETA REGIONAL (GRUPOSA S.A.)	ANUNCIO AUTORIZACION DE USO	155,73
1198	01/09/2015	DIARIO DE SALAMANCA ES	PUBLICIDAD LAS ARRIBES AL DIA 1/9/15	580,8
1199	01/09/2015	SOUSA VICENTE S.L.	CAMBIO ACEITE LAND ROVER SA-5774-S	111,85
1208	01/09/2015	FLORINDO HERRERA MARCOS	ORQUESTAS FERIAS 2015	18.634,00
1209	31/08/2015	RESUIVAL S.L.	RECOGIDA BASURAS AGOSTO 2015	7.018,89
1214	31/08/2015	ASEGARCE PELOTA	ORGANIZACION PARTIDO PELO 17	9.500,00
1215	14/09/2015	MARTIN HOLGADO OBRA CIVIL SL	11 BOTES AGLOMERADO EN FRIO PARA	113,14
1216	11/08/2015	ROBERTO VICENTE ARROYO	PLACA GRABADA DE CRISTAL PARA	20
1224	11/08/2015	ASOCIACION JUVENIL "PASION Y BAILE"	ACTUACION BAILE SEVILLANAS FIESTAS M.	300
1226	24/09/2015	CASTELLANA DE TOROS, SL	248 ENTRADAS PARA CORRIDA TOROS 16 /	3.000,80
1227	24/09/2015	FRANCISCO ALONSO BALLESTEROS	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS EN PISCINA	250
1269	04/08/2015	JOSE CARLOS HUERTOS CUADRADO	ENCIERRO INFANTIL Y EMBOLADA FERIAS :	605
1270	04/09/2015	JOSE CARLOS HUERTOS CUADRADO	ENCIERRO INFANTIL MAJUGES 2015	423,5
1273	24/09/2015	SOCOPAR S.L.	GASOLEO PARA DIVERSAS DEPENDENCIAS	11.599,17
1274	25/09/2015	MAYTE RODRIGUEZ PACHO	RAMOS PARA REINA Y DAMAS JUVENILES I	105
1278	22/09/2015	JUAN CARLOS CASAS ROJO	CANCELACION ANOTACION EMBARGO F. C.	327,26
1279	22/09/2015	AGUEDAS	SUBVENCION DIPUTACION 2015	50

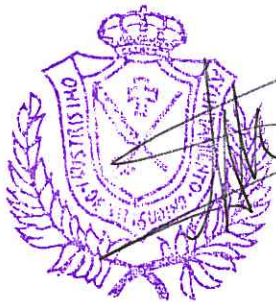


# ILMO. AYUNTAMIENTO DE VITIGUDINO

Se levanta así la sesión por la Presidencia cuando son las veintiuna horas y treinta minutos de cuyo contenido se extiende la correspondiente acta de que yo, la Secretaria DOY FE.

Y para que conste, y se proceda a la inscripción en el Libro que corresponda sobre las actas de la Junta de Gobierno Local extendiendo la presente certificación de orden y con el visado del Sr. Alcalde, en Vitigudino a 8 de Octubre del 2.015.

**Vº Bº**  
**EL ALCALDE**



**LA SECRETARIA**

